

COMUNICADO DE PRENSA

Alcalá de Henares, 10-marzo-2020.- Tras las medidas adoptadas por parte del Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid sobre la situación del coronavirus, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha adoptado las siguientes decisiones:

Constituir el Gabinete de Seguimiento, que irá tomando las medidas oportunas en coordinación con el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid, que ya ha mantenido sus primeras reuniones con los portavoces de los Grupos Políticos Municipales y los sindicatos del Ayuntamiento.

Desde mañana 11 de marzo se adoptarán las siguientes medidas:

- Suspensión de las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento
- Cierre de los centros deportivos municipales
- Cancelación de las actividades socioculturales organizadas por el Ayuntamiento
- Suspensión de las actividades que se desarrollan en centros municipales como talleres, cursos y similares

En relación a la plantilla municipal, el equipo de Gobierno ha mantenido una reunión con los representantes de los trabajadores del Ayuntamiento, en la que se ha transmitido la prioridad de mantener los servicios que presta el Ayuntamiento. Esta prestación de los servicios se hará adaptándolos a la situación excepcional actual y con flexibilidad hacia los trabajadores y trabajadoras municipales.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares insiste a la ciudadanía que siga las recomendaciones de las autoridades sanitarias.